

Medellín, 2 de febrero de 2018

INVITACIÓN PÚBLICA PARA PRESENTAR PROYECTOS EN PATRIMONIO CULTURAL 2017

1. Viabilización y priorización de proyectos por parte del Departamento y el Consejo Departamental de Patrimonio Cultural.

Una vez realizada la evaluación técnica de los proyectos por parte del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia, publicada el día 15 de Agosto de 2017, se procedió a realizar la viabilización y priorización de los mismos durante la sesión N°1 del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural, el día 23 de enero del 2018, teniendo en cuenta lo establecido en los lineamientos de la **Invitación pública para presentar proyectos en patrimonio cultural 2017**.

2. Proyectos viabilizados y priorizados con concepto favorable por parte del Consejo Departamental de Patrimonio Cultural

A continuación, se presenta el resultado de la viabilización:

PROYECTOS VIABILIZADOS.

LÍNEA	MODALIDAD	PROYECTO	MUNICIPIO	PUNTAJE	VALOR
1. Desarrollar inventarios y registros del patrimonio cultural de acuerdo con la metodología establecida por el ministerio de cultura.	1.1. Inventario de bienes culturales arqueológicos.	Prospección e inventario de bienes arqueológicos inmuebles del municipio de Ituango. Segunda etapa: emplazamientos, vías y otros vestigios del pueblo de Ituango original (¿? – mayo de 1570)	Ituango	70	\$ 99.960.000,00
		Inventario de bienes culturales arqueológicos en el corredor kárstico del corregimiento el prodigio, municipio de San Luis	San Luis	70	\$ 97.000.000,00





ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE
La Cultura y el Patrimonio

		,Antioquia, Colombia			
	1.2. Inventario de bienes culturales inmuebles.	Realizar el inventario del patrimonio inmueble del municipio de sabaneta, antioquia	Sabaneta	60	\$ 100.000.000,00
	1.3. Inventario de bienes culturales muebles.	Depósito legal de antioquia, una tarea urgente: inventario y registro de la colección de carácter documental (libros, monografías, diarios, revistas folletos, recursos electrónicos, cd, y otros recursos recibidos), de la biblioteca departamental de antioquia, para la gestión integral del patrimonio bibliográfico que ha recibido por depósito legal en el marco de la ley 44 de 1993 durante el periodo 2012 – 2017.	Medellín	70	\$ 100.000.000,00
	1.4. Inventario de manifestaciones culturales de patrimonio cultural inmaterial.	Inventario de expresiones del patrimonio inmaterial del municipio de frontino	Frontino	60	\$ 100.000.000,00
2. desarrollar programas relacionados con la protección, promoción y difusión del patrimonio cultural por medio de campañas de	2.1. Apoyo a proyectos de apropiación social del patrimonio cultural desarrollados por los grupos de vigías del patrimonio cultural.	Mi familia, mi patrimonio, un referente de convivencia y paz.	Marinilla	50	\$ 20.000.000,00
	2.2. Apoyo a procesos de formación y difusión en patrimonio cultural.	Formando líderes en patrimonio cultural.	Ituango	50	\$ 20.000.000,00





prevención, sensibilización, educación y formación de la comunidad. En particular apoyar la conformación de grupos de vigías del patrimonio y fortalecer los existentes, suministrándoles las herramientas básicas para que desarrollen su voluntariado y apoyando proyectos que los grupos presenten.		Manos al patrimonio - sector peque - occidente - departamento de antioquia	Peque	50	\$20.000.000,00
		Escuela de patrimonio	La Estrella	50	\$ 20.000.000,00
		Apropiación social del patrimonio cultural carmelitano	El Carmen de Viboral	50	\$ 20.000.000,00
4. Incentivar la formulación y puesta en marcha de planes especiales de salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial incluidas en la lista representativa de patrimonio cultural inmaterial.	4.1. Formulación e implementación de planes especiales de salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial -PES-	“Especies, producción y comercialización de flores tradicionales y plantas aromáticas en santa elena”. Continuación - fase de implementación.	Rionegro	70	\$ 80.000.000,00
5. desarrollar actividades relacionadas con la conservación, el mantenimiento periódico y la intervención de bienes de interés cultural, dando prioridad a los declarados de interés cultural del	5.1. Diagnóstico y formulación de propuestas de intervención de bienes de interés cultural muebles o inmuebles. Estudios preliminares, diagnóstico y proyecto de intervención.	Diagnóstico y formulación de propuesta de intervención del BIC casa de la cultura “Julio lives guerra”, o casa negra del municipio de santa fe de antioquia.	Santa Fe de Antioquia	90	\$ 298.424.524,00
		Estudios y diseños para la restauración integral de la casa de la cultura de jardín - antioquia	Jardín	90	\$ 338.970.910,00





ámbito nacional y a aquellos bienes de interés cultural que se encuentren en riesgo o en situación de emergencia.	5.2. Realización de mantenimiento e intervenciones mínimas de bienes de interés cultural muebles o inmuebles.	"Realizar obras de mantenimiento y primeros auxilios del palacio de la cultura Rafael Uribe Uribe del municipio de Medellín"	Medellín	90	\$ 583.419.347,00
	5.3. Intervención y restauración de bienes de interés cultural muebles o inmuebles.	"Restauración techo nave lateral derecha templo la inmaculada concepción, municipio de Concepción – Antioquia"	Concepción	90	\$498.437.896,00
		Restauración de la casa de la cultura del municipio de Abejorral, antioquia. Segunda etapa.	Abejorral	70	\$ 277.048.665,00
6. fortalecer los museos, archivos, bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local, en lo referente a escritura de guiones museográficos y mejoramiento de dotación y programación.	6.1. Elaboración, diseño y/o actualización de guiones museológicos y museográficos.	diseño museográfico de la unidad región andina: capítulo los rostros de antioquia de la sala de antropología Graciliano Arcila Vélez del museo universitario universidad de antioquia	Medellín	70	\$ 50.000.000,00
	6.2. Realización de montajes museográficos.	Montaje de museográfico: "Las ciencias naturales como esencia del comic"	Medellín	70	\$ 100.000.000,00
	6.3. Adecuación de salas o espacios de exposición.	"Fabricación e instalación de dispositivos museográficos para la actualización de la sala de exposiciones temporales del museo de ciencias naturales de La Salle"	Medellín	60	\$ 50.000.000,00
	6.5. Apoyo a la programación de museos, bibliotecas y archivos históricos con fondos patrimoniales.	Fortalecimiento de la programación y formación cultural de cuatro museos públicos del municipio de Sonsón, a través de actividades de difusión y	Sonsón	60	\$ 20.000.000,00





		apropiación social del patrimonio con población urbana y rural.			
		Una programación cultural y experiencial en el museo histórico y arqueológico de Marinilla	Marinilla	50	\$ 19.995.000,00
	6.6. Apoyo a la conformación de centros e iniciativas de memoria en el ámbito local.	Memorias de la participación de las mujeres del cantón de marinilla en la independencia de antioquia y Colombia	Marinilla	60	\$ 14.800.000,00
		centro de documentación de la cerámica (fase 2):memoria e identidad	El Carmen de Viboral	60	\$ 15.000.000,00
7. programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad (3%) "artículo 11, ley 1393 de 2010"	7.1 desarrollar programas culturales y artísticos de gestores y creadores culturales con discapacidad.	Comparsa "patrimonio cerámico: identidad de todos"	El Carmen de Viboral	70	\$ 50.000.000,00
		Fortalecimiento de programas artísticos y culturales para población en situación de discapacidad y necesidades educativas especiales	Titiribí	60	\$ 50.000.000,00
TOTAL					\$ 3.043.056.342,00

3. Trámite de obtención de conceptos ante el Ministerio de Cultura

Una vez obtenido el Concepto Favorable por parte del Consejo Departamental de Patrimonio, los 25 proyectos acá viabilizados y priorizados, se realizará la recepción de los documentos físicos hasta el día 9 de febrero del 2018 conforme a lo establecido en el cronograma de la convocatoria.



ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE

La Cultura y el Patrimonio



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

Recordamos que según lo establecido en el numeral 7, se considera como causal de rechazo o eliminación: *“Cuando no se alleguen los documentos físicos, en el lugar y fecha establecida en el cronograma del presente documento, los cuales son indispensables para la evaluación del respectivo proyecto”.*

Los documentos se enviarán al Ministerio de Cultura para su respectiva evaluación, trámites que se adelantan de conformidad con los lineamientos nacionales sobre la materia. Una vez obtenidos estos conceptos favorables el Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia procederá a suscribir los convenios correspondientes para la ejecución de los proyectos teniendo en cuenta la legislación vigente.

...ORIGINAL FIRMADO
ISABEL CRISTINA CARVAJAL ZAPATA
Directora
Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia



Palacio de la Cultura Rafael Uribe Uribe
Teléfono: (57-4) 320 97 80 • Fax: (57-4) 251 84 61 • Carr. 51 No. 52-03 Medellín - Colombia
contacto@culturantioquia.gov.co • www.culturantioquia.gov.co

YouTube | f | culturantioquia